

## ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA A TRAVÉS DE UNA POLÍTICA DE GÉNERO

### Teaching architecture through a gender policy

**Velia Yolanda Ordaz Zubia**

veliaordaz@ugto.mx

Departamento de Arquitectura

No. ORCID 0000-0003-0703-5065

**María Jesús Puy y Alquiza**

yosune.puy155@gmail.com

Departamento de Minas

No. ORCID 0000-0002-8022-1684

**René Navarrete Padilla**

rene@ugto.mx

Departamento de Arquitectura

No. ORCID 0000-0002-5426-1391

**Universidad de Guanajuato**

México

### Resumen

La presente investigación se realizó con el fin de conocer los procesos de integración de las políticas de género en la educación y de forma específica en el campo de la arquitectura. Para ello se ejecutó una revisión bibliográfica de la integración de la mujer en el campo del diseño y de la arquitectura. Posteriormente se realizó una revisión bibliográfica y en campo (encuestas y entrevistas con directores de escuelas mexicanas) sobre la importancia de la integración de políticas de género a la educación en la época actual, para posteriormente enunciar aquellos indicadores de análisis para lograr la integración. Se realiza la revisión de programas de Arquitectura para observar el funcionamiento actual y determinar estrategias que podrán aplicarse en corto plazo. Todo ello basado en la teoría de identidad de género.

Con el estudio de la presencia de las mujeres en los programas educativos, en este caso en México, así como de los lineamientos relacionados, se observó un cambio generacional importante en materia de pensamiento, lo que a su vez se traduce en la sociedad.

Las conclusiones versan sobre la importancia que tiene la educación en la incorporación de políticas de género enfocadas a la equidad. Este trabajo pretende dar una clara idea del rumbo que debe tomar la educación hacia la generación de mundo más equitativo.

**Palabras clave:** Educación, perspectiva de género, arquitectura, teoría de género.

### Abstract

The main aim of this research was to know the processes of integration of gender policies in education and specifically in the field of architecture. For this, we perform a bibliographic review of the integration of women in the field of design and architecture was carried out. Subsequently, a bibliographic and field review (surveys and interviews with directors of Mexican schools) was carried out on the importance of integrating gender policies into education in the current era, to subsequently state those analysis indicators to achieve integration. Architecture programs are reviewed to observe the current operation and determine strategies that can be applied in the short term. All this based on the theory of gender identity.

With the study of the presence of women in educational programs, in this case in Mexico, as well as the related guidelines, an important generational change in thought was observed, which in turn translates into society.

The conclusions deal with the importance of education in the incorporation of gender policies focused on equity. This work is part of a research program and presents results that give a clear idea of the direction that education should take towards the generation of a more equitable world.

**Keywords:** Education, gender perspective, architecture, gender theory.

Recepción: 12.10.2021

Aceptación: 18.01.2022

**Cite este artículo como:** Ordaz, V., Puy y Alquiza, M.J., Navarrete, R. (2021). Enseñanza de la arquitectura a través de una política de género, Revista Punto de Vista, 12 (19), pp. 43-57.

## 1. INTRODUCCIÓN

Al realizar un análisis sobre la enseñanza de la arquitectura, visto a través de la historia, encontramos que, dada la naturaleza de la disciplina, ha sido un área enfocada o abordada en su mayoría, por el sexo masculino. Sin embargo, la disciplina ha ido abriendo sus puertas en los últimos años hacia la mujer, esto debido a que las funciones del arquitecto no se limitan hacia un sexo u otro, toda vez que habla de análisis y estudio del espacio habitable.

Si ahondamos en la génesis de la disciplina, la teoría de la arquitectura se relaciona al funcionamiento de los actores y saberes, teniendo como resultado el dar respuesta a las necesidades de los grupos sociales. Estos últimos son a su vez estudiados por la sociología, misma que al aplicarse al campo de la arquitectura, obliga al estudio del fenómeno a partir de la interacción con los grupos sociales. Ambas disciplinas son fundamentales a fin de estudiar el papel que juega el género femenino en la historia de la arquitectura y su inmersión en un mundo considerado meramente para hombres, hablando desde la concepción de la arquitectura, desde la postura teórica hasta la práctica, situaciones de empleo, ocupación, ventajas y desventajas o desigualdades que presentan las mujeres en esta profesión, aunado en este artículo, al proceso de enseñanza de la disciplina.

A fin de contextualizar sobre la educación y la mujer, podemos hablar sobre la integración de perspectiva de género a la educación, lo que obliga a revisar las realidades por las que pueden plantearse como opciones dirigidas hacia la equidad y la igualdad. En un inicio podemos hablar de identidad, entendida como conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad de la Real Academia Española RAE (2021) y aún más específico, en la identidad de género, que se refiere no a las características físicas del individuo, sino a la construcción social que crea ciertos papeles y expectativas de comportamiento (Voroucha, 2014). La teoría de género según Lagarde (1996) se circunscribe en un paradigma histórico-crítico que analiza entre otras cosas: las caras sociales que se dan entre ambos géneros, los conflictos institucionales y cotidianos, contabilización de recursos y capacidad de acción con que cuentan mujeres y hombres para enfrentar las dificultades de la vida, propósitos y características de mujeres/hombres y expectativas y oportunidades.

Este enfoque relaciona la educación con perspectiva de género que busque tener como principal objetivo patrones de igualdad, así como valores y patrones no sexistas, sentando las bases del cambio. Requiere según Solís (2016), de una toma de decisión política y científica frente a la oposición de género, una visión crítica, explicativa y alternativa, permitiendo “identificar las causas de dicha opresión y de los procesos históricos que los originan y la reproducen” (p. 3). A partir de ello, es posible transformar patrones valorativos y de conducta que van desde el respeto de diferencias sexuales y de género, a la creación de políticas públicas que incluyan el compromiso de los docentes en la identificación de factores que generen brecha de género y establecer nuevas estrategias.

América latina, por ejemplo, ha tenido cambios estructurales importantes que han permitido que las mujeres ingresen a la educación superior, un fuerte impulso que se observa entre los años de 1960 y 1990; en relación con el caso mexicano, Castañeda (2019) citando a Brunner (1985) menciona que:

fue durante la década de los setenta cuando la matrícula se triplicó en parte por un efecto de expansión del sistema de enseñanza que implicó el impulso de la formación tecnológica orientada a las necesidades del proyecto desarrollista implantado en ese momento, pasando de 250 mil alumnos matriculados en este nivel educativo a casi 900 mil. A este proceso contribuyó de manera importante además de la diversificación institucional de la enseñanza superior y la regionalización de la matrícula, la incorporación más numerosa de la mujer al espacio universitario (p. 90).

Esta expansión educativa fue posible gracias a que la política educativa en el país concebía a la educación profesional como condición necesaria para el desarrollo e impulsada por el crecimiento poblacional derivada de una elevada fecundidad de los años 50 y 60, así como una población importante que hacia los años 70 habían culminado la educación media superior.

Miranda Guerrero (2007) menciona que la actividad universitaria es observada por las estudiantes como un medio de tránsito hacia la obtención de un trabajo remunerado y hacia una actividad que no necesariamente se relacionaba con la vida doméstica. Esto por supuesto trae otras consecuencias como su participación de forma activa en la actividad económica nacional, así “una tasa de participación económica de 25% de las mujeres sin instrucción se observa frente a una tasa del 60% de mujeres con estudios universitarios” (Pacheco, 2013, p-59 en Castañeda, 2019, p. 96).

Resulta interesante a su vez, realizar una revisión sobre la participación de la mujer en los diferentes campos del conocimiento. Según el Observatorio Laboral, publicado en Unión: EDOMEX (2018), la mujer de forma tradicional ha preferido las carreras que implican el cuidado a otros, de ello la preferencia hacia las carreras de: formación docente para la educación básica (nivel preescolar), trabajo y atención social, formación docente para otros servicios educativos, enfermería y cuidados, literatura, diseño, orientación y asesoría educativa, didáctica, y psicología.

Sin embargo según Suárez (2021) existen otros intereses que incluyen además la preferencia universitaria hacia: ingeniería en sistemas, farmacéutica, recursos humanos, medicina, leyes, fisioterapia, ingeniería en ventas, economía, sociología, ciencias matemáticas, marketing, ingeniería electromecánica, relaciones económicas internacionales e ingeniería industrial.

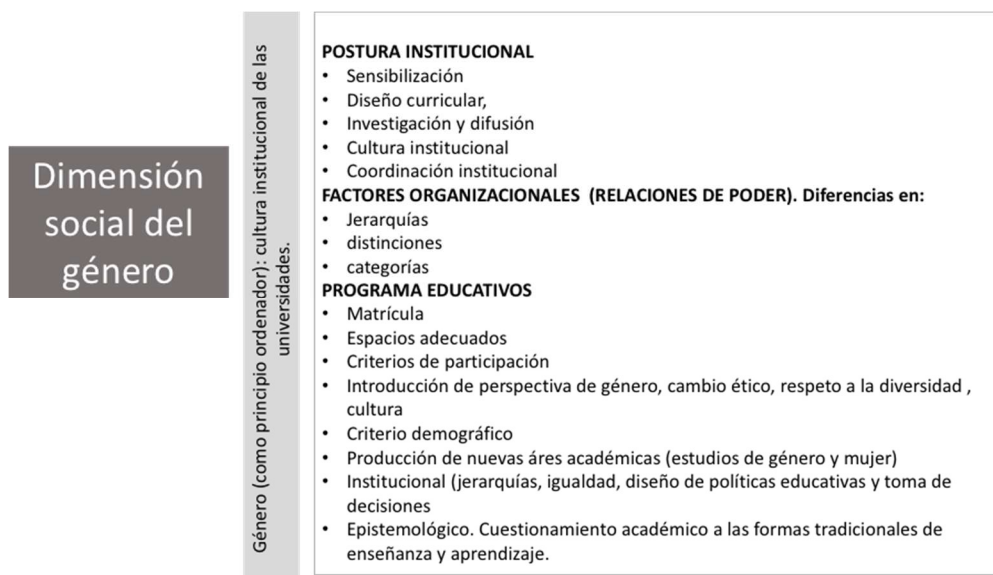
El campo de la construcción y, por ende, de la arquitectura, no era necesariamente un área popular entre las mujeres. El motivo es que, al ser considerada como campo de hombres, se considera un ámbito complicado para la inserción en el campo laboral según diversos autores como Cevedio (2003), Novas (2014), Gutiérrez Mozo (2011,) Molina (2009), Ferradás (2017), Ortiz (2002), entre otros. Sin embargo, a través de los años se observa un incremento considerable en la participación de las mujeres en este campo, mismo que camina a la par de la exigencia, de la no invisibilización o discriminación de la mujer en este ámbito. Derivado de ello, el presente artículo pretende mostrar la evolución de la actuación de la mujer en la arquitectura, así como la incursión de la política de género en la enseñanza de la arquitectura, tomando como ejemplo los programas impartidos (en esta materia) que se ofrecen en México.

Ahora bien, a fin de abordar los temas mencionados, se establecerán las relaciones de los contenidos de la carrera a través de las materias de teoría de la arquitectura, se hará un análisis sobre las condiciones de ingreso y egreso, y se analizarán las experiencias de las egresadas en el mundo laboral. El acentuar la visión de género en la enseñanza de la arquitectura permitirá brindar oportunidades más equitativas, con perspectiva incluyente, en un campo en el que, por naturaleza, resulta complicado.

## 2. MÉTODO

El método empleado para llevar a cabo el análisis e integración de la política de género en el campo de la enseñanza de la arquitectura está basado en conceptos que plantea Palomar Verea (2004), que habla de la introducción de políticas de género en la educación superior. En este sentido se analiza el proceso de enseñanza, en este caso de la arquitectura, a través del análisis documental.

En este tenor, las variables e indicadores se presentan de la siguiente manera: Especificación de la metodología relativa a una tradición epistemológica, tecnológica/disciplinar y argumentar su elección (ver figura 1):



*Figura 1. Cuadro metodológico, interpretación propia basada en datos de Palomar (2005). Fuente: elaboración propia.*

La inclinación del análisis de tales conceptos se basa en la teoría de género. Esta teoría busca, como mencionan Guzmán y Pérez (2007), explicar los métodos que operativizan los paradigmas epistémicos, por lo que aportaremos un primer intento de aporte metodológico de la evaluación de los programas de enseñanza con una postura de género, buscando aquellos datos que tengan una vinculación lógica. Se hace énfasis en que la postura de género para este trabajo no implica la discusión moral, política o de principios universales, por lo que evitará el sesgo hacia cuestiones subjetivas; nos apoyaremos en datos concretos con los cuales puede llevarse a cabo una interpretación de datos.

Se realiza en un primer momento una investigación descriptiva y cuantitativa de la participación de la mujer en torno a la carrera de Arquitectura. Posteriormente (con base a los indicadores propuestos en el método) se resaltarán aquellos que tienen mayor relevancia conforme al proceso educativo en el campo: incursión de la mujer en el campo (a partir de la enseñanza), génesis de la enseñanza (teoría de la arquitectura) y proyecciones y oportunidades en el campo laboral.

### 3. LA MUJER EN EL DISEÑO Y LA ARQUITECTURA. ANTECEDENTES.

A través de los siglos el papel de la mujer ha estado presente en el campo del diseño. En este tenor, se hará una recapitulación en algunos aspectos relevantes:

#### 3.1 La mujer como fuente de inspiración

Desde tiempos remotos el ámbito de la construcción ha sido considerado como una actividad para hombres dada la complejidad y fuerza requerida para realizar las actividades relacionadas con el campo. En un inicio, la mujer era más bien, fuente de inspiración para el arte, lo mismo que en la arquitectura. Ejemplos de ello los encontramos en *Architecture and vágina* en que el arte se inspira en la figura femenina semejando líneas, contornos y colores representados en edificios. Como ejemplo se pueden citar la Station TGV en Bélgica realizada por Santiago Calatrava inspirada en las “curvas” femeninas; tenemos también las curvas empleadas con el mismo fin en el museo de arte contemporáneo de Brasilia, con su creador, Oscar Niemeyer, según bocetos encontrados en distintas entrevistas y documentales del arquitecto.

#### 3.2 La mujer y su incursión en el diseño arquitectónico

La inspiración en la figura femenina según Cavedio (2003) no ha sido una forma exclusiva de la participación de la mujer en el campo del diseño y de la creación de espacios. Sin embargo, pese a tener representantes femeninas en el campo de la arquitectura y la construcción, su actuación no ha sido necesariamente reconocida o bien, se ha relacionado directamente a través de un despacho reconocido o un personaje, arquitecto o ingeniero destacado. Hablamos de esta “invisibilidad” de la mujer a través de la historia.

Ejemplos de la participación de mujeres en la arquitectura:

- Creación de la linterna del Duomo de Florencia (1436) -proyecto hecho por una mujer- (no ubicado el nombre).
- Katherine Briconnet (1494-1526) en la construcción del Castillo de Chenonceau en el Valle de Loira, supervisó la construcción de 1513 a 1521 mientras su esposo estaba ausente en las guerras italianas.
- Lady Elizabeth Wilbraham (1632-1705) en Inglaterra ha sido considerada como la arquitecta de Wotton House, en Buckinghamshire. Actualmente existe información que demuestra que ella pudo haber diseñado aprox 400 edificaciones, incluidas 18 templos ingleses, que antes le fueron atribuidas a su discípulo Sir Cristopher Wren.
- Le Corbusier, Mies Van der Rohe, Frank Lloyd Wright y Louis Kahn tuvieron compañeras femeninas.

Como puede observarse, pese al registro de la participación de mujeres, éstas no necesariamente son reconocidas por su participación en el campo; esto debido a que el del éxito era el hombre, dada la inclinación de la carrera de arquitectura como un ámbito para ellos. En los años sesenta del siglo XX se distinguieron algunos casos mediados por su relación afectiva o de subordinación, pues su participación en la arquitectura se debía al reconocimiento de su pareja sentimental o de jefe inmediato:

- Aino Aalto y Alvar Aalto (Finlandia). Aino contribuyó al diseño interior de los edificios de su esposo.
- Charlotte Perriand (1903-1999) y su asociación con Le Corbusier (10 años), ella se especializó en espacios funcionales, interiores y diseño de muebles.
- Marion Mahony Griffin (Chicago) trabajó con Frank Lloyd Wright. No le dio reconocimiento, se casó y participó en proyectos importantes como la planeación urbana de la nueva capital de Australia, Canberra.

### 3.3 La mujer y el reconocimiento internacional

En los últimos años se ha hecho hincapié en la necesidad de resaltar a la mujer el trabajo realizado en el campo de la arquitectura. Como primer momento, se muestra en la tabla 1 el resultado de la revisión de distintos rankings que otorgan la categoría de “arquitectos reconocidos” a través de la historia. Como puede observarse, la única arquitecta mencionada en al menos una ocasión en tales rankings es Zaha Hadid en búsquedas ejecutadas en el período 2020-2021.

ARQUITECTO	RANKINGS				
	Spazio di casa	Diseño.Vip	Arquiparados	Gabrielkaramkassabi	Tendencias lifestyle
MIGUEL ÁNGEL	X				
LUDWIG MIES VAN DER ROHE	X	X	X	X	X
WALTER GROPIOUS	X	X	X	X	X
FRANK LLOYD WRIGH	X	X	X	X	X
LOUIS HENRY SULLIVAN	X				
LEOH MING PEI	X				
RICHARD MEIER	X	X		X	X
PHILIP JOHNSON	X	X		X	X
ANTONI GAUDÍ	X				
FRANK GEHRY	X	X	X	X	X
ANTONI GAUDÍ		X		X	X
LE CORBUSIER		X	X	X	X
WILLIAM MORRIS		X		X	X
NORMAN FOSTER		X	X	X	X
ALEJANDRO DE LA SOTA			X		
LUIS BARRAGÁN			X		
ÁLVARO SIZA			X		
ZAHA HADID			X		
CHARLES BARRY					X
FILIPPO BRUNELLESCHI					X

Tabla 1. Arquitectos reconocidos en la historia. Elaboración propia, basada en revistas y blogs de arquitectura.

Ahora bien, si hablamos de reconocimientos formales, la principal presea la otorga la fundación estadounidense Hyatt a través del premio Pritzker, que es el galardón más importante en el campo de la arquitectura. Según

Valencia (2021) se premia directamente a la persona por obra construida, misma que haya producido consistentes y significativas contribuciones a la humanidad en el campo. Este reconocimiento se otorga de manera anual desde el año de 1979, con 42 ediciones ininterrumpidas, a arquitectos de 22 países. La mitad de ellos han sido personajes europeos, el resto, americanos, asiáticos y de Oceanía (ningún arquitecto africano). Las mujeres galardonadas son: Zaha Hadid (2004), Kazuyo Sejima (2010, junto a Ryue Nishizawa), Carme Pigem (2017, junto a Ramón Vilalta y Rafael Aranda) y la dupla integrada por Yvonne Farrel Y Shelley Mac Namara en 2020. Mientras en 2012, Lu Wenyu, socia y esposa de Wang Shu rechazó la propuesta de compartir el galardón a lo que comentó “quiero una vida y prefiero pasarla con mi hijo”.

Según la revista de ArchDaily (Valencia, 2021), lo premios que se han otorgado son:

- |   |  |
|---|--|
| 1979. Philip Johnson, Estados Unidos.   | 2001. Jaques Herzog + Pierre de Meuron, Suiza            |
| 1980. Luis Barragán, México.            | 2002. Glenn Murcutt, Australia                           |
| 1981. James Stirling, Reino Unido.      | 2003. Jorn Utzon, Dinamarca                              |
| 1982. Kevin Roche, Estados Unidos.      | 2004. Zaha Hadid, Irak-Reino Unido                       |
| 1983. I.M. Pei, Estados Unidos          | 2005. Thom Mayne, Estados Unidos                         |
| 1984. Richard Meier, Estados Unidos.    | 2006. Paulo Mendes da Rocha, Brasil                      |
| 1985. Hans Hollein, Austria.            | 2007. Richard Rogers, Reino Unido                        |
| 1986. Gottfried Böhm, Alemania.         | 2008. Jean Nouvel, Francia                               |
| 1987. Kenzo Tange, Japón.               | 2009. Peter Zumthor, Suiza                               |
| 1988. Oscar Niemeyer, Brasil.           | 2010. Kazuyo Sejima y Ryue Noshizawa, Japón              |
| 1990. Aldo Rossi, Italia.               | 2011. Eduardo Souto de Moura, Portugal                   |
| 1991. Robert Venturi, Estados Unidos.   | 2012. Wang Shu, China                                    |
| 1992. Álvaro Siza, Portugal.            | 2013. Toyo Ito, Japón                                    |
| 1993. Fumihiko Maki, Japón.             | 2014. Shigeru Ban, Japón                                 |
| 1994. Christian de Portzamparc, Francia | 2015. Frei Otto, Alemania                                |
| 1995. Tadao Ando, Japón                 | 2016. Alejandro Aravena, Chile                           |
| 1996. Rafael Moneo, España              | 2017. Ramón Vilalta, Carme Pigem y Rafael Aranda, España |
| 1997. Sverre Fehn, Noruega              | 2018. Balhkrishna Doshi, India                           |
| 1998. Renzo Piano, Italia               | 2019. Arata Isozaki, Japón                               |
| 1999. Norman Foster, Reino Unido        | 2020. Yvonne Farrell y Shelley Mc Namara, Irlanda        |
| 2000. Rem Koolhaas, Holanda             | 2021. Anne Lacaton y Jean-Philippe Vassal, Francia       |

De 48 personajes mencionados se encuentran 6 mujeres, lo que equivale a un 12.5% del total de galardonadas. A partir del año 2004 se da inicio a reconocer el trabajo de las mujeres en el campo de la arquitectura con la nominación de Zaha Hadid; al respecto ella comentó (en entrevista): “A las mujeres siempre se les ha dicho 'No vas a lograrlo', 'es muy complicado', 'no puedes hacer eso', 'no lo intentes, porque no vas a ganar ese concurso'. Por eso necesitan confianza en sí mismas y gente cerca que ayude a continuar. Zaha Hadid, arquitecta iraquí, ganadora del Premio Pritzker en el año 2004.



Como puede observarse con la evidencia presentada, el camino de la mujer no ha sido fácil en la disciplina, sin embargo, a través de los últimos años poco se ha hecho hincapié en sus potencialidades en el ramo. En este sentido y con el afán de detectar desde qué punto proviene la concepción de la arquitectura como actividad de hombres, se detecta la importancia que tiene el proceso de enseñanza-aprendizaje de la arquitectura. Incluir una visión de género puede contribuir a crear conciencia del tema, además de motivar a una mayor participación de la mujer en el conocimiento de la disciplina. En este sentido, nos referiremos a la etapa del proceso de enseñanza-aprendizaje como punto neurálgico para fortalecer la participación de las mujeres -y hombres, al querer generar una postura equitativa-, motivando al desarrollo de sus capacidades del estudiante. Para dar inicio al tema se hablará de la participación de la mujer en el estudio de la disciplina.

### **3.4 La mujer y la educación en México. Incursión en el campo de la Arquitectura**

#### **3.4.1 Mujeres en carrera de Arquitectura**

Pese a tener registros de la participación de mujeres en proyectos y obra, como se ha mencionado anteriormente, su incursión en el campo no ha sido sencilla. Recordemos por ejemplo a Signe Hornborg (1862-1916) quien estudió en Finlandia, primer país que permitió que las mujeres estudiaran arquitectura y quien, pese a ello, tuvo que graduarse con “permiso especial” como carrera técnica ya que no le permitieron obtener el grado de licenciatura.

En 1857 la Arquitectura se convierte en una profesión con una participación muy baja de la mujer. En 1878 se recibe la primera arquitecta mujer, Mary Page, de la Universidad de Illinois. Marion Mahony Griffin fue la primera mujer licenciada en el mundo (1894) y primera empleada de Frank Lloyd Wright.

Julia Guarino de la Universidad de la República -con notas de sobresalientes- se convirtió en la primera arquitecta del Uruguay y de América Latina. En México, la veracruzana María Luisa Dehesa (1912) fue la primera latinoamericana en recibir su cédula profesional, al terminar la carrera de la entonces Escuela Nacional de Arquitectura (Academia de San Carlos) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En 1937, solo cinco de 113 alumnos (de la Academia) eran mujeres. La Academia de San Carlos (México desconocido, 2020, s.p.) fue la primera escuela de Arquitectura en la República Mexicana, iniciando clases en 1781.

Al año 2021, el número de aspirantes a ingresar a la carrera de Arquitectura en la UNAM fue de 11,614; se aceptaron 1,957 personas de los cuales 47% eran mujeres y 53% hombres. En el pénsum se mencionan como posibilidades de egreso el mercado de trabajo al sector público (empresa paraestatal, descentralizada y administración pública) y sector privado (con colaboración en inversiones, promotores urbanos y turísticos, pequeña industria, comercio, clientes privados y organizaciones sociales). La carrera se especializa en egresar proyectistas, restauradores, investigadores-docentes, constructores y divulgadores de la cultura arquitectónica.

Ramírez (2021) menciona en su artículo a mujeres mexicanas reconocidas en el campo, entre ellas a Fernanda Canales (arquitecta, escritora, curadora y crítica) y Tatiana Bilbao (arquitecta, catedrática) como mujeres destacadas entre un listado de diez mexicanos (arquitectos o firmas) sobresalientes en el país.

### 3.4.2 Postura institucional en México con relación al género

A nivel internacional, México ha adoptado la postura de la Organización de Naciones Unidas en torno al género haciendo énfasis en los derechos humanos, tratando el tema sobre perspectiva de género como como derecho universal. Esto surge en 1986 en la Declaración sobre el Derecho al desarrollo de la ONU que estipula que todo ser humano está facultado para participar en un desarrollo social, cultural y político en pleno derecho y libertad. Este hecho marca un precedente importante en la búsqueda de equilibrio entre hombres y mujeres.

Derivado de ello, tanto la Secretaría de Educación Pública (SEP) como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) ha trabajado con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) para buscar la manera de llevar la práctica institucional la cultura de igualdad de género. Además de ello, algunos documentos importantes en materia educativa señalan lo siguiente:

El Programa Nacional de Desarrollo 2019-2021, PND (2019) establece la no discriminación por características físicas, posición social, escolaridad, religión, idioma, cultura, lugar de origen, preferencia política e ideológica, identidad de género u orientación y preferencia sexual.

El programa Sectorial de Educación 2019-2024 (2020) contempla la perspectiva intercultural y de género en los procesos de programación de presupuestos. Comenta además la importancia del involucramiento de los profesores en la transformación educativa y social, por lo que, a partir de la academia, se deberá integrar una educación inclusiva, intercultural e integral, implementando medidas para reducir las brechas socioeconómicas, regionales y de género en la formación de estudiantes. Impulsa además la participación activa con enfoque en derechos humanos y perspectiva de género. Un punto que queremos resaltar es en la acción puntual que dice: “1.5.6 Consolidar modalidades de atención diferenciadas de acuerdo con el grupo poblacional y su condición de vulnerabilidad, con pertinencia cultural y lingüística, así como de perspectiva de género y el punto” 1.6.6 “Crear universidades públicas de vocación comunitaria y sostenibles, con modelos educativos innovadores, inclusivos, accesibles y pertinentes, que respondan a las necesidades productivas locales, en entornos de alta o muy alta marginación, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género”. Pide además actualizar los programas de estudio con este enfoque, uso de métodos pedagógicos y didácticos, adopción de protocolos de prevención de acontecimientos no favorables y fortalecer el acompañamiento y asesoría continua para evitar el rezago y/o deserción de los programas educativos.

El Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres (Proequidad) de Inmujeres (2017) menciona en uno de sus objetivos el incorporar las políticas de igualdad de género en los tres órdenes de gobierno y fortalecer la institucionalización en la cultura organizacional.

En relación con las Instituciones educativas, ANUIES (Asociación de Instituciones de Educación Superior, 2020) se plantea las líneas de acción para la construcción de igualdad de las IES (Instituciones de educación superior). Sus propuestas son:

Institucionalizar:

- Incorporar los valores de igualdad en documentos básicos, modelo educativo, normatividad de las IES, PDI, políticas y prácticas (trasposición de las normas)
- Contar con instancia que diseñe y ejecute políticas de igualdad (espacio, recursos, personal)
- Lugar en el organigrama

Transversalizar:

- Incorporar la PEG en docencia (diseño curricular)
- Funciones sustantivas y adjetivas: Investigación, Difusión, Cultura institucional, gestión
- Transversalización materializada desde la planeación y estructura institucional

Paridad de género

- Vertical: Cargos en primero y segundo nivel
- Horizontal: Órganos colegiados, comisiones de ingreso, jurados, etc.

### **3.4.3 La enseñanza de la (teoría) de la arquitectura**

Las materias que forman parte de la carrera que van enfocadas a la obtención de una postura crítica en la arquitectura son aquellas enfocadas a teoría, estas materias abordan temas como: conceptos fundamentales, funciones del arquitecto, aportaciones de tratadistas, relación de la arquitectura con la axiología, ontología, ética, responsabilidad y obligatoriedad moral, entre otros, haciendo vínculo con su aplicación en casos específicos.

Estas materias por su génesis contribuyen a un conocimiento transversal del quehacer del arquitecto, por lo que pudiera integrarse una postura de género a fin de tener una concepción de la arquitectura más equitativa, para ello se requiere de reescribir historiográficamente los contenidos, incluyendo aportaciones de arquitectas que continúan ausentes, como menciona Novas (2014), toda vez que los tratadistas y teóricos de la arquitectura son hombres, postura a su vez soportada por Gutiérrez Vargas (2007) cuando habla de la invisibilización del conocimiento producido por mujeres.

Una visión crítica enfocada al género sería base de transformaciones en la arquitectura, hablando desde el proceso de enseñanza-aprendizaje, integrando desde la academia formas de acción que sentarían las bases a transformaciones realidades vividas hacia un contexto de igualdad más cercana a lo real.

## **3.5 La mujer en el campo de la arquitectura en México.**

### **3.5.1 Oportunidades de desarrollo y crecimiento profesional**

La revista Archdaily (2012) señala que el 77.8% de personas dedicadas a la actividad son hombres, restando por tanto, el 22.2% de la actividad para mujeres. La visión hacia una perspectiva de género, sin embargo, versa en distintos aspectos de la carrera, con oportunidades que van desde el diseño, la investigación, áreas urbanas o bien, a la sensibilidad de analizar situaciones relacionadas con espacio construido y mujer. Valladares como se citó en Ingenet bitácora (2017, s.p.) realiza por ejemplo el proyecto de investigación Vivienda y mujer, analizando la vivienda rural a través de la cosmovisión femenina, acercando la visión de las mujeres para el desarrollo de

proyectos y toma de decisiones inclusivas dentro del espacio habitable, toda vez que hay un gran número de comunidades y localidades en México con mujeres jefas de familia.

Otros ejemplos se presentan según García (2021) a través de la creación de iniciativas ciudadanas e institucionales en que la mujer adquiere mayor importancia, estas van desde organizaciones sin ánimo de lucro, plataformas en línea, oficinas y estudios, talleres, redes profesionales, etcétera; todas ellas buscando conectar mujeres, resaltar sus obras y proyectos. Algunos ejemplos son:

- a) 400 Forward. Impulsa a jóvenes diseñadoras afroamericanas a través del arte. Este proyecto tiene al menos 20% son arquitectas licenciadas.
- b) Black Females in Architecture (BFA), crean oportunidades a jóvenes en la industria, a través de talleres, charlas relacionadas con la inequidad y diversidad en la arquitectura, ofrecen apoyo y consultoría.
- c) Rebel Architettes. Activistas italianas que buscan dar visibilidad al trabajo de otras mujeres, para lo que realizan mapas interactivos que muestran más de 730 oficinas de arquitectura liderados por mujeres.
- d) Voices of women (VOW Architects). Realizaron un flashmob para la Bienal de Arquitectura 2018, en que se pedía el fin de prejuicios generalizados y comportamiento irrespetuoso hacia las mujeres, tanto cultural como dentro de la disciplina.

### 3.5.2 Dificultades u oportunidades en el mundo laboral, experiencias sentidas

Las primeras generaciones de estudiantes en México que cursaron la carrera de Arquitectura se encontraban con una presencia nula de mujeres; esto ha ido variando hasta incrementar la participación en un 45-55%. Sin embargo, pese a la apertura en el ámbito educativo, las oportunidades laborales siguen siendo un reto importante. En un sondeo realizado desde el año 2019 con arquitectas egresadas (distintas generaciones) en los estados de Guanajuato, Yucatán, Michoacán, Aguascalientes y Baja California Norte, todas con actividad laboral tanto en campo público o privado, han comentado dichas dificultades; algunas de las situaciones a enfrentar han sido comentarios como: “las mujeres deben estar en casa, haciendo la comida”, “una mujer no tiene nada que hacer en arquitectura”, “una casa se proyecta a dos aguas, que es como generalmente lo que piden siempre las mujeres”, “... decía que nos fuéramos a hacer frijoles”, “a mí un amigo me aconsejó que estudiara cultura de belleza por si no encontraba trabajo de arquitecta”, entre otros.

Hacia el año 2021 las mujeres comentan que, si bien tienen más oportunidades laborales, tampoco ha sido un camino fácil, esto lo explican de la siguiente manera: “... más complejo que correr entre lobos. Los techos de cristal aún existen”, “es muy complicado ganar “credibilidad” e incluso un trabajador le comentó a un compañero que le costaba seguir mis órdenes porque era mujer y no se sentía bien que lo mandara yo”, “una maravillosa aventura, plena y si divertida, casi siempre la única entre hombres. Y mi más difícil reto tener siempre que demostrar”, “Competitivo y complejo, difícil no imposible y con exitosas metas logradas. Mi familia ha sido mi apoyo incondicional, mis hijos sobre todo hasta el sol de hoy”, “difícil y complejo, sistemas patriarcales muy fuertes en lo académico muy difíciles de romper, compañeras que nos anteceden apoyando el sistema patriarcal como modus vivendi para seguir recibiendo beneficios o como síndrome de Estocolmo tal vez, al igual el apoyo en casa es vital”.

#### 4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

Si bien los estudios de género son prácticamente nuevos, se tiene al menos una década de distintas discusiones y estrategias al respecto, sin embargo, también existe la otra postura que va sobre todo en detectar aquellas inconsistencias e inequidades en el ámbito laboral, educativo y social. Con base en los resultados obtenidos se observa que si bien se ha hecho un esfuerzo importante en materia de integración de políticas a la educación o IES (Instituciones de educación superior), éstas aún se encuentran en proceso de introducción al discurso, pero aún se tiene un camino largo hacia la operatividad. De inicio, la integración de programas y normas coadyuva a la solidaridad con la identidad de género, a la búsqueda del discurso que soporte la normativa en que los ciudadanos sean reconocidos en sí mismos como sujetos con las mismas oportunidades que el resto de la comunidad. El reto se integra cada vez más la postura de equidad a las instituciones, sobre todo a las educativas.

Ahora bien, el ámbito educativo, pese a considerar la perspectiva de género como eje de composición, debería mantenerse bajo una postura imparcial, equitativa, con una incorporación, eso sí, de análisis y estrategias que garanticen la igualdad, lo que sentaría las bases hacia la construcción de la cultura de equidad de género institucional. Sin embargo, esto resulta de forma tangencial, ya que, si se quiere realizar un cambio real, tiene que partirse de los contenidos, en este caso, de aquellos que forman al estudiante en la carrera, la propuesta es apostar por la teoría de la arquitectura para posteriormente se permee al resto de la carrera.

Por otro lado, la inserción de cada vez más mujeres en el ámbito laboral (relacionado con la carrera) resulta importante para el cambio social de paradigmas, encontrando mayores oportunidades laborales y observando cada vez más mujeres en distintos puestos, no solo como personal de alguna dependencia, sino cada vez más, involucradas en el proceso de obra, dirección de empresas, coordinadoras de área o bien, en el campo de la docencia.

Podemos observar entonces que mantener una postura neutral en el ámbito académico es importante. Considerar posturas igualitarias coadyuva a fomentar el impulso a todos los estudiantes por igual, con ello, se fortalece la visión de respeto a su individualidad y valor como persona. La inserción de las mujeres a la educación en carreras como la arquitectura, así como su posterior inserción laboral, serán imprescindibles para comenzar a cambiar mentalidades y posturas sociales. De ahí la importancia de la educación.

El impulso de las universidades sobre los valores y relaciones sociales apoyarán a la incursión de los estudiantes a un terreno donde la capacidad sería eje prioritario en la toma de decisiones, así como a la creación de políticas respetuosas de los derechos humanos, extendiendo así, una postura cada vez más democrática de la sociedad a la que pertenecemos.

#### 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castañeda-Rendería, L. (2019). ¿Nuevas sujetas, nuevas identidades? La vivencia profesional en la configuración de la identidad de género. *Revista Nóesis, de Ciencias Sociales y Humanidades*, 28 (55), 88-108.

Cevedio, M. (2003). *Arquitectura y género, Espacio público, espacio privado*. Icaria Editorial.

Diseño:Vip (2019).

*Arquitectos más famosos del mundo. Los 10 más importantes*. <https://xn--diseo-rta.vip/los-arquitectos-famosos-mas-importantes/>

García, T. (28 de enero de 2021). El importante papel de las mujeres en la arquitectura. *Diario el País*, [https://elpais.com/elpais/2021/01/11/seres\\_urbanos/1610365878\\_521384.html](https://elpais.com/elpais/2021/01/11/seres_urbanos/1610365878_521384.html)

Gutiérrez Vargas J.R. (2007). Género y mirada: la invisibilización del conocimiento producido por las mujeres en México, *Revista de ciencias sociales y humanidades* (92), 157-188. DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/922022/aot1/gutierrezvargasj>

Guzmán, M., Pérez, A. (2007). La teoría de Género y su principio de demarcación científica. *Cinta moebio: Revista de Epistemología de Ciencias sociales* (30), 283-295. <http://www.moebio.uchile.cl/30/guzman.html>

El Heraldo de León (4 de octubre del 2019).

*60 años de Arquitectura en la UG*. <https://www.heraldoleon.mx/60-anos-de-arquitectura-en-la-ug/>

Ingenet Bitácora (28 de noviembre de 2017).

*Arquitectura y urbanismo con visión de género*. <http://bitacora.ingenet.com.mx/2017/11/arquitectura-y-urbanismo-con-vision-de-genero/>

Lagarde, M. (1996). El género, fragmento literal: La perspectiva de género. Horas y Horas (Ed), *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia* (pp. 13-38).

México desconocido (2020), Academia de San Carlos. Cuna de la Arquitectura Mexicana. Recuperado de <https://www.mexicodesconocido.com.mx/academia-de-san-carlos-cuna-de-la-arquitectura-mexicana.html>

Novas Ferradás, M. (2014), *Arquitectura y género, una reflexión teórica*. Trabajo para obtener el título de Máster en Investigación aplicada en estudios feministas, de género y ciudadanía. Universitat Jaume, España. Recuperado de [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/109842/TFM\\_Novas\\_Ferrad%C3%A1s\\_Mar%C3%ADa.pdf?sequence=1](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/109842/TFM_Novas_Ferrad%C3%A1s_Mar%C3%ADa.pdf?sequence=1)

Palomar Vereá, C. (Octubre, 2004). *La política de género en la educación superior*. Trabajo presentado en Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, 28 de sept al 2 de octubre del 2004, Ciudad de México.

UNIÓN:EDOMEX. (8 de marzo del 2018).

Día de la mujer: las 10 carreras que prefieren las mujeres, <https://www.unionedomex.mx/articulo/2018/03/08/ciudadanos/dia-de-la-mujer-las-10-carreras-que-prefieren-las-mujeres>

Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres (Proequidad) del Inmujeres. (2017). Del Plan Nacional de desarrollo 2013-2018. [file:///Users/veliaordaz/Desktop/47pt\\_proigualdadAyR2017.pdf](file:///Users/veliaordaz/Desktop/47pt_proigualdadAyR2017.pdf)

Programa sectorial derivado del plan nacional de desarrollo 2019-2024 (2020), Diario oficial, Secretaría de Educación Pública.

Ramírez, G. (30 de diciembre del 2021). 10 grandes de la Arquitectura mexicana, *AD magazine arquitectura*. <https://www.admagazine.com/arquitectura/10-arquitectos-mexicanos-20190101-4267-articulos.html>

Solís Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. En J.A. Trujillo Holguín y J.L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación* (pp. 97-107). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Spaziodicasa, Venezuela (2019).

*Los mejores arquitectos de la historia: Top 10*. <https://spaziodicasavzla.com/los-mejores-arquitectos-de-la-historia/>

Suárez del Real Islas A. (13 de mayo del 2021). Las 20 carreras universitarias más elegidas por mujeres. *Estilonext*, <https://estilonext.com/estilo-de-vida/carreras-universitarias-mas-elegidas-mujeres>

Valencia, N. (4 de marzo del 2021). ¿Quién ha ganado el Premio Pritzker?. *Revista digital Archdaily*, <https://www.archdaily.mx/mx/889542/quien-ha-ganado-el-premio-pritzker>

Varoucha, E. (2014). La identidad de género, una construcción social. *Mito Revista Cultural* (46), 1-5. <http://revistamito.com/la-identidad-de-generouna-construccion-social/>